



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CARGAS DE LA NUEVA ENTIDAD DE EXPLOTACIÓN QUE HEREDA LA SITUACIÓN DE LA FERIA DE MUESTRAS DE CANTABRIA EN TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D. ILDEFONSO CALDERÓN CIRIZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5100-0474]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0474, formulada por D. Ildefonso Calderón Ciriza, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cargas de la nueva entidad de explotación que hereda la situación de la Feria de Muestras de Cantabria en Torrelavega.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de febrero de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0474]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Ildefonso Calderón Ciriza, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

MOTIVACIÓN

A la vista de la huida del Gobierno de Cantabria del Consorcio de la Feria de Muestras de Cantabria (FMC) en Torrelavega, y la liquidación de esta institución en unos momentos de grave crisis económica, comercial y laboral para la comarca del Besaya.

Se pregunta:

¿Queda libre de cargas la nueva entidad de explotación que hereda la situación de la FMC en Torrelavega?

Santander, 16 de febrero de 2010

Fdo.: Ildefonso Calderón Ciriza."